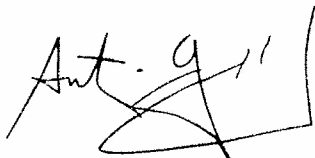


14 de mayo de 2002

A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA



Antonio García Padilla
Presidente



LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y EL PRESUPUESTO


En esta comunicación, quisiera puntualizar en torno a cierto planteamiento relacionado con los ajustes que deben hacerse para enjugar el déficit de \$61.6 millones que enfrenta la Universidad de Puerto Rico.

Se ha argumentado que la Administración Central tiene a su cargo una proporción lo suficientemente grande del presupuesto como para asumir la totalidad de los ajustes requeridos. No es así. El presupuesto operacional propio de la Administración Central suma \$13.1 millones o 1.76% del presupuesto.

Como se sabe, por la Administración Central discurren también otras partidas que benefician a todo el sistema universitario y que ascienden, este año, a aproximadamente \$122 millones o 16.3% del presupuesto. Se trata de partidas tales como, la amortización de la deuda de capital (\$48 millones); costo de la red del sistema informático (\$6.9 millones); el Jardín Botánico, la Editorial, periódico *Diálogo* y la *Revista La Torre* (\$3.5 millones); seguros (\$3.3 millones); servicios legales y contables (\$2.1 millones); y otras actividades de servicio (\$1 millón).

Como es de esperarse, la multiplicación de estas gestiones en cada una de las unidades, lejos de generar economías, redundaría en costos adicionales. Por lo tanto, resulta más eficiente que se gestionen unitariamente.

Asimismo, pasan por la Administración Central fondos cuyo destino final está en las unidades, tales como: beneficios a empleados y jubilados de todo el sistema (\$21 millones); pareos de fondos externos, costos indirectos de la investigación, proyecto Atlantea y otras iniciativas (\$17.7 millones); becas (\$7.5 millones); mantenimiento de emergencia de todo el sistema (\$3.9 millones); nuevas iniciativas académicas, revisiones curriculares y otras similares (\$2.8 millones); sentencias y cargos bancarios (\$1.9 millones); Centro de Cuidado Diurno, Programas de Calidad



PO Box 364984
San Juan, Puerto Rico
00936-4984
(787) 260-0000
fax: (787) 759-6917

A toda la Comunidad Universitaria

Página 2.

14 de mayo de 2002

Ambiental y otros apoyos institucionales (\$1.8 millones); servicios a la comunidad (\$330,000) y admisiones (\$218,000).

En todas las partidas susceptibles de economía, la Administración Central habrá de realizar los ajustes correspondientes. Me identifico plenamente con los inconvenientes y las inquietudes que esta coyuntura genera y que todos tenemos que enfrentar. No se trata de un proceso que disfrutamos. Se trata de una responsabilidad que no podemos eludir porque la solidez fiscal de la Universidad no puede ponerse en juego. El esfuerzo de todo el sistema es ineludible en esta coyuntura.

Cuento con la cooperación de ustedes.

ise